Bogotá, D.C., 26 de junio 2023

Señores
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -SUPEC
Dra. Rosa Sánchez
Directora Logística
Ciudad

Referencia: Respuesta a solicitud emitida con radicación E 2023 0033740 Dirección Logística.

La suscrita Representante Legal de la Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023, operadora del servicio de alimentación para la Región 1 de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios -USPEC, según contrato identificado con el numero 413-2022, de manera atenta y respetuosa se permite dar respuesta en los siguientes términos:

1. La Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023 dentro de los términos contractuales previstos en el contrato 413-2022 firmado entre las partes, se permita notificar que ACEPTA LA PRORROGA en tiempo, ya que de acuerdo al documento la fecha de finalización prevista es el día 31 de julio de 2023.

 Lo anterior teniendo en cuenta que existen recursos cercanos al 12.84% que no se han ejecutado al corte del 25 de junio de 2023 por existir un número menor de privados de la libertad en los ERON a cargo de mi representada.

2. La Unión Temporal Alimentos Penitenciarios 2023, dentro de los términos contractuales previstos en el contrato 413-2022 firmado entre las partes se permite notificar que ACEPTA LA ADICION en presupuesto y en tiempo planteada en la comunicación en comento y que se fija hasta el 30 de septiembre de 2023.

No obstante lo anterior es nuestra intención dejar de manifiesto que se hace necesario recibir instrucciones perentorias acerca de la suspensión de entrega de raciones a la población privada de la libertad, confinada en Estaciones de Policía, Unidades de Reacción Inmediata URI y centros similares que atendemos actualmente, toda vez que de acuerdo a la dinámica de la operación es posible que genere reclamación vía tutela y requerimientos de entidades como la Defensoría del Pueblo y las Procuradurías Delegadas, conminando la entrega de la alimentación a dicha población, con el consiguiente riesgo jurídico para mi representada.

Por último, dejamos de manifiesto nuestro tal compromiso con la ejecución contractual dentro de los términos de calidad estipulados y hasta las fechas propuestas por la Entidad por usted representada.

Cordialmente,



Diana Milena Espejo Peña
CC 52.814.836
Representante Legal
UT Alimentos Penitenciarios 2023